



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449

Republica Argentina

Salta, 16 de Agosto de 2.007

Expediente N° 8.182/07

Res. D. N° 304 / 07

VISTO Y CONSIDERANDO:

La Res. C.D. N° 293/07, por la cual se encomienda a este Decanato resolver sobre las cuestiones atinentes a la rectificación de la información transcrita en el Art. 1° de la Res. C.D. N° 204/07 relativa a la incorporación al Régimen de Permanencia de la Dra. **Irene Judith De Paul**, como Profesora Asociada;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le fueron conferidas según se expresa en los Vistos y Considerandos de la presente y de aquellos que le son propios;

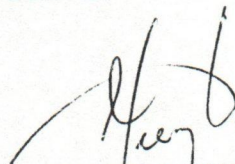
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:


ARTÍCULO 1°: Rectificar en el Art. 1° de la Res. C.D. N° 204/07, recaída en estas actuaciones, el año del Plan de Estudios de la asignatura Física III correspondiente al primer concurso de la Dra. **Irene Judith De Paul** que se transcribe como 1.987, **DEBIENDO DECIR 1.984** conforme a la Res. C.S. N° 719/87 cuya copia se encuentra agregada a fs. 04 de estas actuaciones, la que fue emitida el 29/12/87 en Expte. N° 8.060/87.

ARTÍCULO 2°: Hágase saber a la Dra. **Irene Judith De Paul**, a la Dirección de Personal. Cumplido Archívese.

NV
mpc


Dr. JORGE FERNANDO YAZLLE
SECRETARIO ACADEMICO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS




Ing. NORBERTO ALEJANDRO BONINI
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS